

A.M.E.N.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Convocatoria a elecciones para Renovación total de Autoridades del Concejo Directivo y del Órgano de Fiscalización.

El Concejo Directivo de la Asociación Mutual de la Educación Nacional de Rosario - A.M.E.N., convoca a sus asociados al proceso electoral para la renovación total de los miembros del Concejo Directivo y del Órgano de fiscalización, de acuerdo a las siguientes normas y cronogramas.

A saber:

1º) Se renuevan los siete (7) Cargos Titulares del Concejo Directivo, Un (1) Presidente, Un (1) Vice-Presidente, Un (1) Secretario, Un (1) Tesorero, Tres (3) Vocales Titulares, y Dos (2) Vocales Suplentes.

2º) Se renovarán, además, los Tres (3) Cargos Titulares y Tres (3) Cargos Suplentes del Órgano Fiscalizador.

3º) A partir del veintiséis de enero del veinte veintiséis, se exhibirán en la Sede de la Mutual, sito en calle Corrientes 370 de la ciudad de Rosario, los padrones con los respectivos Asociados con derecho a voto.

4º) Hasta el día diez de febrero del veinte veintiséis, y hasta las dieciocho horas se podrán presentar las listas que participarán en los comicios, las mismas deberán contar con Dos (2) Apoderados y reuniendo sus Candidatos los avales determinados por los Estatuto de la Mutual.

5º) Se designarán los Miembros de la Junta Electoral de acuerdo a lo establecido en el Art. 42. 6º) La Junta Electoral deberá funcionar en la Sede de la Mutual.

7º) El martes veinticinco de febrero se procederá a realizar el Acto Electoral, a partir de la nueve de la mañana y hasta las diecisésis horas, en la Sede de la Mutual A.M.E.N., ubicada en calle Corrientes 370.

GUSTAVO ANTONIO R. DOTTO

Presidente

ARIEL GONZALO BANEGAS

Secretario

NOTA:

La presente será distribuida y fijada en la Sede Social, en las reparticiones en que la Mutual posee Asociados. Así mismo, se procederá a la debida publicación de Edictos en el BOLETIN OFICIAL con

el Orden del Día de la Asamblea Ordinaria.

\$ 200 554980 En. 5

IGLESIA CATÓLICA LIBERAL PROVINCIA ECLESIÁSTICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Iglesia Católica Liberal Provincia Eclesiástica Argentina convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Enero de 2026 a las 18 hs. en su sede de calle José Ingenieros 1424 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

Modificación Estatuto Social.

GERARDO DARIO ROBIN

Presidente.

\$ 100 554941 Ene. 5

IGLESIA CATÓLICA LIBERAL PROVINCIA ECLESIÁSTICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Iglesia Católica Liberal Provincia Eclesiástica Argentina convoca a. Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Enero de 2026 a las 20 hs. en su sede de calle José Ingenieros 1424 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

Aprobación de memoria y estados contables de los periodos cerrados al 30/09/2023, 30/09/2024 y 30/09/2025.

Elección de miembros de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

GERARDO DARÍO ROBÍN

Presidente

\$ 100 554940 Ene. 5

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE EMPLEADOS DE PREVINCA SERVICIOS SOCIALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 inc. i), 44 y 46 del Estatuto Social y art. 18 Ley 20321, la Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE EMPLEADOS DE PREVINCA SERVICIOS SOCIALES, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Enero de 2026 a las 19:00 hs. en su Sede Social sita en calle Avenida San Martín Nº 2098 1er Piso de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y consideración Acta de Asamblea anterior.-
- 2.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.-
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultado, Notas al Balance, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Social Nº 56 finalizado el 30 de Septiembre de 2025.-

NOTA:

Quórum: Art. 51 del Estatuto Social: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la ASAMBLEA podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros titulares de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.".-

\$ 100 554929 Ene. 5

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

SAN MARIN NORTE (SF)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO RIVER PLATES de acuerdo con las disposiciones del Estatuto Social, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 20 DE FEBRERO de 2026, a las 20: 00 horas en la sede del club, sito en zona urbana de la localidad de San Martín Norte, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Consideración del Balance General y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025.

Renovación total de la Comisión Directiva por el periodo de 1 años.

SAN MARTIN NORTE, 26 DE DICIEMBRE DE 2025.

\$ 50 554937 Ene. 5

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

DE VILLA TRINIDAD Y COLONIA ANA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con las obligaciones legales y estatutarias, convocamos

a Ud/s. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Jueves 8 de Enero de 2026, a las 19:30 horas en la Sede de la Asociación para el Desarrollo Regional de Villa Trinidad y Colonia Ana, Saavedra 404, de la localidad de Villa Trinidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designar dos socios Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Considerar la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes del

27° Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2025.

3) Designación de la mesa escrutadora de votos, compuesta de tres socios asambleístas para verificar el escrutinio.

4) Renovación total de la Comisión Ejecutiva de la Asociación, según lo dispuesto por el artículo 25 del Estatuto Social.

* Elección por el término de dos años en reemplazo de los miembros actuales de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes.

* Elección por el término de dos años en reemplazo de los síndicos actuales de: un Síndico Titular y un síndico suplente.

PAULA MARICEL BANEGAS

Presidenta

ESTEBAN CAGLIERO

Secretario

NOTA:

Las asambleas sociales se celebrarán en el día, lugar y fecha fijada, siempre y cuando se encuentren presentes, la mitad más uno de los asociados. Transcurrida una hora de tolerancia de la fijada para conseguir quórum, se realizará la asamblea y sus decisiones serán válidas, cualesquiera sea el número de socios presentes.

\$ 594,60 554987 Ene. 5 Ene. 7

VITAL\8EIN S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De acuerdo a lo ordenado en autos "CHABE S.A.S. Y OTROS C/ VITAL\8EIN S.A. S/ RELATIVA A MATERIA SOCIETARIA" CUIL 21-02057540-6 de trámite por ante el

Juzgado Civil y Comercial de la 5ta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se convoca judicialmente a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la firma VITAL\8EIN S.A. (CUIT 30-71593099-0) a celebrarse en el domicilio sito en calle Francisco Miguens 180, Piso 14 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en primera y segunda convocatoria, el día 11 de

febrero de 2026 a las 16:00 hs y 17:00 hs, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de las renuncias del Director Titular y Suplente;
2. Designación de autoridades.
3. Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos periodos 2021, 2022, 2023 y 2024;
4. Destino del Resultado;
5. Rendición de cuentas por parte del Presidente del Directorio del período comprendido entre enero 2018 y agosto 2025;
6. Acción de responsabilidad del Director;
7. Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe y/o el órgano administrativo que por derecho y en reemplazo de éste corresponda.

NOTA:

Para intervenir en la reunión, los Sres. Socios deberán cursar comunicación, en los términos de la Cláusula IX del estatuto, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea al domicilio del Veedor judicial designado en autos, Dr. FRANCO ESTEBAN LOPEZ ANDREOLI sito en calle Francia 1744 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y domicilio electrónico en casilla flopezandreoli@gmail.com, el cual ha sido constituido por el Sr. Juez como Oficial de Justicia Ad Hoc y, en tal carácter, presidirá la Asamblea, con las facultades que a continuación se detallan: 1. Dirigir las deliberaciones y someter a votación los puntos del Orden del Día; 2. Recibir en su domicilio (físico y electrónico) las comunicaciones de los accionistas para la inscripción en el Libro de Asistencia, conforme al Art. 238 LOS; 3. Exigir al Directorio de VITAL\8EIN S.A. la entrega de los libros de Asistencia a Asamblea y de Actas de Asamblea dentro de los cinco (5) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de aplicarse astreintes; 4. Reemplazar los libros de Registro de Acciones y de Actas de Asamblea por actuaciones notariales, en caso de que el Directorio no cumpla con su entrega; 5. Expulsar a cualquier persona que pretenda impedir el desarrollo de la asamblea, pudiendo recurrir para ello al auxilio de la fuerza pública; 6. Verificar el correcto cumplimiento de la convocatoria y la publicidad previa, y declarar constituida la asamblea.

Asimismo y en virtud de lo dispuesto en el punto 3.- de las facultades precedentemente detalladas, el Directorio de VITAL\8EIN S.A. deberá efectuar la entrega de los Libros de Asistencia a Asamblea y de Actas de Asamblea en el domicilio del Dr. FRANCO ESTEBAN LOPEZ ANDREOLI sito en calle Francia 1744 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe bajo apercibimiento de astreintes dentro de los 5 (cinco) días de notificada la sentencia.

\$ 700 554930 Ene. 5 Ene. 9

CLUB DE ESQUÍ ACUÁTICO DEL LITORAL
ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores asociados del Club de Esquí Acuático del Litoral - Asociación Civil a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 de enero de 2026, a las 18:00 horas, en la sede social sita en Autopista Rosario-Córdoba Km 313, Barrio Cerrado Puerto Roldán, localidad de Roldán, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración y aprobación de los motivos de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal.
- 2) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/2024.
- 4) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/2025.
- 5) Designación de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.

NOTA:

Se deja constancia que la Asamblea se celebrará conforme a lo establecido por el Estatuto Social y la normativa vigente.

\$ 500 554979 Ene. 5 Ene. 9